



Buenos Aires, 24 de abril de 2019

**REF: LICITACIÓN PÚBLICA N° 1/2019
EXPEDIENTE N° 26/2019
CIRCULAR ACLARATORIA N° 1**

En virtud de las atribuciones conferidas mediante el art. 79° Resolución DPSCA N° 32/2019, este Departamento de Compras y Contrataciones y a los fines de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 3° punto 3.6.2 de las Especificaciones Técnicas emite la presente Circular Aclaratoria N° 1

Se deberá coordinar con el Departamento de Mantenimiento Edificio y Servicios Generales la visita a las instalaciones, llamando a los teléfonos 3754-1600 int. 166 ó 3754-1666 los días hábiles, en el horario de 10 hs. a 13 hs. y de 14 hs. a 16 hs.

A continuación se transcribe el precitado artículo de las especificaciones técnicas:

"3.6.2. Previo a la cotización deberán recorrerse el inmueble y ante cualquier duda, el oferente deberá solicitar las aclaraciones necesarias, no pudiendo alegar posteriormente causa alguna de desconocimiento. A tal fin se coordinará la visita con el Departamento de Mantenimiento Edificio y Servicios Generales quien extenderá un certificado de VISITA DE INSTALACIONES, el cual deberá adjuntarse a la oferta. Sin la presentación del mismo no se tendrá en cuenta la cotización presentada. Las tareas comprenderán todos los espacios y locales: oficinas, depósitos, hall, pasillos, escaleras, circulaciones, sanitarios, cocina, office, azoteas, techos, balcones, veredas, frente del edificio, o todo aquel lugar que, aunque no se mencione en el presente, forme parte de dicho edificio".

Cdora. JUDITH M. TREVISI
Jefa de Oficina de Atención al Ciudadano
Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual